

Santiago, 24 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

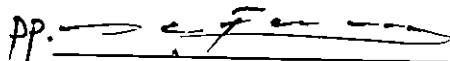
Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Security HY Chile** (el "Fondo"), el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 28 de mayo de 2018 y que por causas imputables e involuntarias a la Administradora, no se incluyeron en el texto refundido depositado en el registro, que para los efectos lleva la comisión, con fecha 11 de Julio de 2018

La modificación no incluida en el texto refundido depositado en la fecha antes indicada corresponde a la contenida en el numeral 10) de la carta modificatoria, donde se da cuenta de la eliminación de la letra b) "Remuneración variable", del número 2 "Remuneración de cargo del fondo" de la letra F. "Series, remuneraciones, comisiones y gastos".

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia en 10 días contados desde la fecha de depósito del texto refundido del reglamento, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 225815600 o escribiendo al correo electrónico SACinversiones@security.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

pp. 

Juan Pablo Lira Tocornal
GERENTE GENERAL